

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 5 de Febrero de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.412



OCTAVO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Rafael de Castro y Solares

que falleció en Guaza

el día 6 de Febrero de 1893

D. E. P.

Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que apliquen mañana el santo sacrificio de la misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, San Pablo y Convento de Recoletas por el alma del finado, recibirán la li nosna de diez reales y las gracias.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad en estos reinos, arzobispos de Valladolid, Madrid-Alcalá y obispos de Palencia y Santander, conceden respectivamente cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis, pidiendo á Dios por la exaltación de la Santa Fé Católica, por las almas del purgatorio y practicando cualquiera acto piadoso aprobado por la iglesia y otros cuarenta días por cada uno de los Misterios del Rosario, si este se rezare en compañía de alguna de las personas de la familia del finado.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Perfecto Martínez, calle del Arbol del Paraíso, de la cosecha de Evaristo Díez y Alfonso Sanz, á 30 céntimos litro.

VINO

Se vende superior clarete y tinto del cosechero D. Antonio Ruipérez á 30 céntimos litro, en la calle del Cuervo, número 4.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Saturnino Garrido, calle de Pezucos, núm. 5, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la calle de Panaderas, bodega del cosechero D. Eduardo R. Tabares, á 30 céntimos litro.

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

Cuentos de los martes

Manolina

¡Pobre Ascensita!

¿Por qué su carita de cielo se hallará contristada hasta parecerse á una imagen de la virgen de las Angustias?

¡Ay! que en dos días que no la vemos se ha puesto ojerosa y descolorida.

¡Ella triste, cuando era ayer la alegría del barrio, el sol del pueblo y la rosa de los jardines de Valencial!

¿Y su niña? ¿A dónde está aquella remonísima criatura de cabellitos de oro y ojitos de azul turquí?

¡Inconsolable está Ascensita y llora, llora!

¡Pobre mujer!

Ella era feliz con su niña y su marido,

El ángelín se ha volado al cielo y él ha marchado á la República Argentina á fin de ganar algunas pesetas y con ellas prestar comodidad y lujo á su mujer y á su niña.

Y al partir, había dicho al abrazarla á ella y en el mayor secreto:

—Mira, Ascensita; te quiero con pasión, pero á mi niña la adoro y por ella daría mi alma.

Que la niña no lllore por nada, Ascensita!

Pájaros que volando vayan, si se le antojen, se los das!

Y si te pide un pedazo de sol ó un cachito de gloria... sube al cielo por ella!

Esto decía entre pujos y lloros Perico Regalado, consorte de Ascensita Flores, que entre congoja y suspiro le abrazaba al despedirle para lejanas tierras.

Ascensita se desvivió por seguir á golpe de mazo las recomendaciones extremas de su marido, que el caso rayó en locura ó desvarío.

Aún no contaba cuatro años la pequeña Manolina, cuando su misma madre aumentó ó excitó aquel carácter egoísta, voluntarioso y rebelde. Porque si la niña tenía un capricho, la joven madre se humillaba y sometía hasta que la irascible muñeca se mostraba satisfecha por un instante.

Que la Manolina quería bailar en las rodillas de su madre, ó rebullirse en su regazo y luego zapatear en las frágiles espaldas... bueno!

Que la muy mona, insolente y soberbia se arrastraba por el piso helado ó tiraba el alimento sano, para comer de la fruta verde ó podrida... Ascensita lloraba y devoraba su pesar, pues la niña, mal criada, no cedía ni á la amenaza de algún extraño á la porfía, ni á la súplica humillante de la madre infeliz.

La rebelde criatura imperaba y crecía.

La pobre Ascensita callaba y obedecía.

Hubo un día, que golpeando iracunda la fierecilla la cara de la madre con sus manitas de rosa y nieve, una anciana por-diosera que contemplaba el inaudito hecho, argumentó á la paciente mujer de esta manera:

—El niño es lo que se le enseña que sea.

La excesiva tolerancia es criminal, y tanta condescendencia decidirá de su porvenir si Dios permite que viva.

Oye este cuento: «Hubo una madre tan débil, que se dejó pegar del hijo pequeñito que criaba. Cuando fué mayorcito prosi-guió en su malvada costumbre; pero un día enfermó la criatura tan de repente, que al fin murió de una dolencia desconocida, entre los brazos de su madre, desconsolada y triste,

—Cuando llevarán el blanco cuerpecito al

camposanto, observaron que su manita derecha estaba alzada sobre su pecho y en actitud de pegar alguno.

La madre quiso doblar la manita sobre el rígido cuerpo, aunque inútilmente, hasta que un religioso carmelita le ordenó á la madre que con vara de fresno golpeará sin tregua la rebelde mano y la rindiera, para castigo y ejemplo de la flaqueza maternal. No olvides este cuento.

Dijo la anciana á la tolerante Ascensita, y desapareció.

¿Despertó de su letargo la mujer de Perico Regalado?

¡Ay! ¡Era ya tarde!

Manolita berreaba por la menor contradicción, y su voccecita de arcángel llegó á enronquecerse.

Después de tantos sinsabores, una gran alegría llenó el corazón de Ascensita. Su buen marido iba á llegar á su casa, después de un penoso viaje, y traía tantísimos regalos para ella y su niña, que era una bendición.

Fuó un día feliz para la niña y su madre, más al llegar la tardecita, una tarde fría y lluviosa, la niña se escapó y estuvo en el pequeño jardín tiritando y teniendo los piecitos mojados y yertos. Luego lloró á gritos.

Y allá en las altas horas de la noche no podía respirar. La devoraba la fiebre y... la crup... esa traicionera enfermedad de los niños había hecho su presa en Manolina, y al romper el alba del siguiente día un angelito entraba por las puertas del cielo.

Y volvió de su largo viaje Perico Regalado, con las manos llenas de curiosidades y baratijas y el corazón ansioso por abrazar estrechamente á sus dos amores: su mujer y su hija.

El anciano y señor cura del pueblo salió á recibirle y prepararle á tan triste acontecimiento, en tanto que Ascensita, reclusa en su casa, lloraba sin consuelo su reciente desgracia y su fatal tolerancia.

Pasó esa pena como pasan las nubes por el cielo, y llegó un día en que el Señor envió otro angelito al modesto hogar de Ascensita y Pedro, que se prometieron no conceder tan amplias voluntades á aquel ángel de paz que bajaba del cielo para traerles da nuevo la perdida felicidad.

Isabel Escandón de Marassi.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Febrero de 1901.

Sr. Director.

El ministro de la Gobernación ha celebrado distintas conferencias encaminadas á buscar alguna solución que ponga término á la huelga de Gijón, cada día más amenazadora.

Los obre os han rechazado el arbitraje para la jornada de nueve horas propuesta por el gobernador.

Actualmente asciende á 15.500 el número de obreros parados.

Ha dicho el ministro que no tiene noticia de la declaración de guerra en Gijón. Solo sabe que ya han llegado las tropas que se enviaron de distintos puntos.

Estima el ministro que á pesar de la aparente tranquilidad la situación es para inquietar.

La actitud de los obreros representa una organización y una disciplina admirables y si les emplearan para procedimientos de violencia serían verdaderamente terribles.

El ministro, no obstante, confía que en breve se solucionará la huelga.

A las nueve de la mañana, ha comenzado en Palacio la exposición pública del equipo de la princesa.

Durante todo el día ha visitado la exposición inmensa concurrencia, siendo extraordinaria la aglomeración, hasta el punto de haber producido las apreturas muchos desmayos.

La mayoría de los visitantes eran señoras.

D: Alicante nos telegrafían que el entierro del padre de la eminente actriz María Guerrero, ha sido imponente.

Mucha y distinguida concurrencia y gran número de coronas.

Hoy ha firmado el ministro de Gracia y Justicia el decreto nombrando maestrescuela de Almería á D. Francisco Baztan, canónigo de la catedral de Ciudad Real.

Dan cuenta los telegramas de Londres que el total de heridos y contusos por la aglomeración habida durante los funerales de la reina Victoria, ascendió á 1.305.

La campaña del Transvaal sigue siendo desfavorable para los ingleses.

El general Kitchener confirma que ha sido copado un destacamento inglés a Sudoeste Krugersdog.

Los boers se llevaron de la colonia del Cabo 2.000 mulas y caballos.

Noticias

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 4

4 por 100 interior, contado.	70,55
Idem, fin corriente.	70,60
Exterior.	77,25
Amortizable.	00,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	103,10
Cubas 86.	84,30
Cubas 90.	70,30
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	104,30
Banco de España.	501,00
Tabacos.	388,00
Paris.	00,00
Londres.	00,00
4 por 100 en carpetas, al contado.	70,40
5 por 100 amortizable, al contado.	92,20
Fin corriente, firme.	92,15

A través de la frontera

El 13 y Deschanel

¡Vayan ustedes á saber quién fué el primero que dió en la manía de atribuir funesto influjo, sobre las cosas humanas, al desdichado número 13!

Verdad es que nadie nos obliga á descubrirle y ponerle la picota.

Una mijita de erudición almanaquesca nos permitirá, sin embargo, decir que el pueblo egipcio, desde su antigüedad más remota, aparece ya como creyente fervoroso de la fatídica, negra influencia ejercida con aterradora implacabilidad, por la mencionada cifra.

El pueblo egipcio, en efecto, al enumerar los veintidós arcanos del Tarot coloca en el lugar décimotercero al Segador, acompañado de la letra M, simbolizando por tal manera la muerte...

Peró suponemos que entonces también habría quienes despreciasen semejantes patrañas y reivindicasen la buena fama del número 13, envuelta en téntricas sombras, merced al empeño de amontonar coincidencias y hacerlas resaltar como innegables combinaciones del destino.

Tomemos cualquier otro número, usemos y abusemos de él, como usamos y abusamos del 13, y no tardaremos en comprobar lo necio de nuestras preocupaciones.

Con ellas pueden irse á Paul Deschanel, el joven presidente reelecto de la Cámara de diputados de Francia.

Su matrimonio con la linda Germaine Brice se verificará el 13 de Febrero.

Y hay que observar que ambos distinguidos novios nacieron el día 13.

Un día 13 fué también el en que la prometida dió el anhelado sí para el matrimonio.

De 13 letras se compone el nombre y apellido de Paul Deschanel y el nombre y apellido de Germaine Brice.

Item más: Paul Deschanel viajaba de incógnito por Italia, bajo el pseudónimo de Pierre Duclaux, cuando vió por primera vez á su futura esposa y comenzó el aún no interrumpido idilio.

El pseudónimo Pierre Duclaux, consta de 13 letras...

Ahora que les echen supersticiones á la señorita Brice y al Sr. Deschanel.

Eso que éste tiene veinte años más que su novia: (y 20 no son 13 precisamente).

Basolal.

Carta de París

31 Enero 1901.

FILIPINAS

Aumento de fuerzas.—Contra los frailes

Las últimas noticias que recibimos del archipiélago magallánico distan mucho de confirmar las declaraciones optimistas de los círculos oficiales. En Manila se espera con impaciencia que el Parlamento vote la reorganización ó más bien el aumento del ejército pedido por Mr. Mackinley.

Se trata de poner sobre las armas varias regimientos indígenas con oficialidad yankee. Mas para los que conocen la verdadera situación del archipiélago, la tentativa está fatalmente destinada á fracasar.

Hay en torno de las autoridades americanas en Manila algunas notabilidades filipinas que tratan de explotar el nuevo régimen; pero la masa de la población permanece muy hostil á los yankees.

Un americano que ha ido á Filipinas y ha estudiado de cerca las probabilidades del éxito de la dominación yankee, resume de este modo la cuestión: «Somos más odiados de lo que lo fueron los españoles. No nos queda más alternativa que el abandono del archipiélago ó el exterminio de la población. Si queremos ocupar el país á toda costa, que le den 100.000 hombres más á Mr. Arthur, y por medio del exterminio conseguiremos la paz.»

Bajo todas salvedades, el corresponsal de *Paris-Nouvelles* en Manila telegrafía con fecha de ayer la siguiente información:

10.000 ciudadanos católicos de Manila, individuos del partido federal, han resuelto, según dicen, separarse por completo del Vaticano.

Algunos de ellos proponen la formación de un Sínodo filipino á fin de sacudir la tutela espiritual del Papa; pero la mayoría, yendo aún más allá, pide la emancipación completa, aplazando para más adelante la cuestión del nuevo Credo.

La causa de esa actitud no previene de la iglesia, sinceramente estimada en el país, sino de ciertos frailes, cuya vuelta á las provincias es causa constante de agitación.

Los leaders del partido federal se niegan á mantener relación alguna con esos frailes y piden que se les expulse del archipiélago, si no se separarán de la iglesia.

En favor del arbitraje

La Unión Internacional de Estudiantes en favor del arbitraje, después de haberse asegurado el concurso de los estudiantes extranjeros, cuyas adhesiones entusiastas y unánimes ha recibido, lanza hoy mismo su petición definitiva en estos términos:

«Los infrascriptos estudiantes de todas las nacionalidades, razas y religiones.

Impresionados por las luchas atroces que desolan el Sur del Africa.

»Inspirándose en las ideas que determinaron la reunión de la conferencia de la Paz.

«Piden á los Gobiernos firmantes del convenio de la Haya que ejerzan una acción en caminata á poner en práctica en la guerra actual, los principios del arbitraje.»

Esta petición será presentada á los jefes de los Estados signatarios de la conferencia y particularmente al Czar que fué su iniciador.

El comercio ruso-alemán

Leemos en el *Novoe Vremia*:

Las cláusulas del tratado de comercio concluido en 1894 entre Rusia y Alemania, son las mismas que las insertas en los tratados concluidos entre Alemania y Austria-Hungría, la Rumanía, los Estados Unidos y otras naciones. Sin embargo, la exportación alemana á estos últimos países es mucho menos considerable que la exportación á Rusia.

De 1896 á 1897, la exportación de Alemania á Rusia se elevó de 231 millones á 377 millones de marcos.

En cambio, la importación de los cereales rusos á Alemania no perjudicó á los intereses de los agricultores alemanes. Ciertamente es que la importación de los productos agrícolas rusos á Alemania, ha sufrido un aumento considerable. En 1894 los artículos rusos en el mercado alemán se cifraron en 439 millones de marcos, mientras que en 1899, esta cifra se elevó á 636 millones.

Muerte de Henri de Bornier

Sigue la racha de defunciones entre celebridades europeas. Este mes de Enero habrá sido fatal particularmente para las artes y las letras.

Victor Balaguer, el duque de Broglie, Verdi. La lista era ya grande, y aún viene á aumentarse con el nombre de Enrique de Bornier, académico, dramaturgo, poeta fogoso y felibre, como el Trovador del Monserrat, con quien tenía muchos puntos de semejanza.

Bornier nació en Lunel, pueblo situado entre Nimes y Montpellier, y muere en París después de una gloriosa carrera literaria.

Sus principales obras dramáticas son: «Dante y Beatriz», «Agamemnon», «Las bodas de Atila», «Dimitri», «El mohabita», «El apóstol», «El hijo de Aretino», «Mahoma», «El matrimonio de Lutero», «France d'abord», (la última estrenada) y «La hija de Rolando» que data de 1875 y fué la que le dió más fama.

A. Saissy

Argucia mal empleada

II

No con la extensión que lo hace el Sr Calderón, vamos á contestar á éste su largo escrito que dedica á nuestros respetables lectores en *El Día de Palencia* de anoche, que tiene que ape ar al recurso de repartirle gratis, sin duda porque no cuenta con personas abonadas que lo lean.

En primera plana y como si fuera á tratarse de un asunto de interés general ó extraordinario resonancia, publica un largo escrito para rebatir el nuestro publicado el viernes último que tituláramos *Argucia mal empleada*, y que tan mal le ha sentado, que apela á un manoseado asunto, transcurrido hace más de tres años y que, afortunadamente, para nosotros, ningún perjuicio nos ha ocasionado.

Pasamos por alto y con el desprecio consiguiente lo que nos dice en sus cinco primeros párrafos, por ser la muletilla consabida de muchas polémicas y que todo Palencia está cansado de saber, falsa arma que emplean cuantos se consideran molestados con la verdad de nuestros escritos.

Lo que si vamos á confesar ingenuamente, ya que á ello se nos obliga, es que está en un error muy grande el señor Calderón al creer que le hemos concedido el honor del triunfo que supone. Nunca le hemos considerado con la suficiente altura para ello, y si él se lo ha figurado, puede desde este momento desechar lo que no podemos admitir más que como un sueño ó una ridícula vanidad, hija exclusivamente de un desconocimiento completo de lo que realmente sucedió.

Jamás hemos solicitado del Sr. Calderón ayuda ninguna, bien al contrario de lo que él ha hecho hacia nosotros, como lo prueba algún documento que poseemos, solicitando nuestro concurso, que no le hemos negado, y en verdad que nos satisface que dicho señor esté quejoso de que no le hayamos pedido algún favor, que estamos seguros nos hubiera dispensado, para explotarnos después.

Pero de todo su escrito lo que deducimos es, que le ha molestado que en nuestro número del 28 del pasado Enero, dijéramos que solo al señor conde de Orgaz, se debe que el Canal haya sido incluido en el plan general, añadiendo el señor Calderón que no puede pedirnos mayor sinceridad, y nosotros insistimos que decir otra cosa sería faltar á ella.

El telegrama sin frase alguna de encomio que publicó *El Día*, así como el por nosotros recibido y la carta que nos remitió el señor conde de Orgaz, nos lo demuestra, pues debido á las gestiones que este señor practicó cerca del ministro, fueron las causas para que el Sr. Sánchez de Toca, incluyera el Canal en el proyecto de obras hidráulicas.

Dice que hace diez meses empezó las gestiones en beneficio de los pueblos, ya lo sabemos y con nosotros muchos que callan; como que precisamente cogieron sus trabajos, con otros de gran interés particular, lo que hace suponer que esto y no el interés general, es lo que ha movido en la ocasión presente al Sr. Calderón, á trabajar el asunto del Canal.

Que quiere el Sr. Calderón: mermar la gloria á quien consigue lo que se propone, y que se diga que es él solo el Benjamín? pues no debe aspirar á tanto, que otros sin bombo saben defender el distrito que representan y conseguir de los altos poderes lo que con gran desinterés piden.

No hay falta de razón en nuestra censura, como la hay por parte de usted, D. Abilio, al decir que es especialísimo el procedimiento inventado por nuestro compañero para solucionar el conflicto suscitado con el empate é invoca usted el artículo 11 del reglamento, cuando por encima de este está el artículo 1.º del Real Decreto y en él comprendido la persona á que alude, y que votó en contra de usted, como lo están otras muchas.

De modo que su palabra de honor es acomodaticia al decir que ignora quienes son los socios que no tienen condiciones para pertenecer á la Cámara.

No solo nosotros hemos conocido su intención por las frases que dedica á los individuos de la Junta, estos están convencidos de sus argucias y lo toman como deben, después de haberle oído á usted en la última reunión.

No hemos censurado á usted, Sr. Calderón, porque haya apelado á un derecho que le asiste de figurar en la lista de mayores contribuyentes (no de compromisarios como por ignorancia dijimos) y gracias por la aclaración que tendremos en cuenta cuando sentemos plaza de diputados; pero no dejará de comprender que al hacerle la in fiación de que usted había eliminado á un vecino de la lista, se atenia á lo legislado y con igual derecho nuestro compañero pedía el cumplimiento del Decreto, que antes hemos citado, con respecto á la Cámara.

Y para terminar; tiene mucha gracia el último párrafo del Sr. Calderón, que no teniendo mas salida que por la puerta falsa, dice á nuestros lectores que existe entre él y nosotros una enemistad manifiesta. Celebramos que haya tenido necesidad de expresarlo públicamente, porque esto demuestra que nosotros jamás le hemos zaherido por capricho; le hemos censurado y seguiremos censurando cuando su gestión como representante por esta provincia, creamos lo merece y nunca por despecho, como él acostumbra á hacer cuando se cree contrariado en sus pretensiones de cacique, á las cuales jamás se doblegará *EL DIARIO*.

Lo que tampoco podemos admitir es que diga el Sr. Calderón, que nunca le hemos aplaudido, la colección de nuestro periódico está á su disposición y en ella encontrará, en números de hace poco tiempo, artículos enco miásticos á sus gestiones.

Ahora, si se figura el citado señor que hemos de estar continuamente dándole incienso, se equivoca, porque este *DIARIO*, goza de completa independencia y no se someterá á sus antojos, de que siempre hay que llamarle guapo.

A. D. Francisco G. de Medina, que también nos dirige un comunicado, sin que para nada nosotros le hayamos aludido; sentimos manifestarle que no ha interpretado como debía nuestro escrito á que se refiere y que si lo lee de nuevo se convencerá que era para apoyar lo que nuestro compañero expuso en la reunión de la Cámara y demostrar á su respetabilísimo amigo el señor Calderón la falta de lógica que había empleado al contestar á nuestro repetido compañero.

Reforma de las leyes municipal y provincial

Dice un periódico que el Sr. Ugarte estudia un proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, que espera tener pronto ultimado para presentarlo en cuanto se hallen reunidas las Cortes.

La reforma tiende á la suprestión de las Diputaciones, ensanchando en cambio el radio de acción de los Ayuntamientos, y principalmente el de los alcaldes, cuya conducta juzgarán los gobernadores y el ministro en último término.

Sólo tendrán diputación provincial las provincias cuya capital sea mayor de 100.000 almas, y en éstas con una esfera muy reducida, quitándoles desde luego la Beneficencia y las Obras públicas que pasarán á la Administración central.

Las sesiones se celebrarán con el único fin de discutir y aprobar el presupuesto provincial, verificándose las elecciones de segundo grado y mediante el voto personal y único de los alcaldes.

Cada cinco ó seis alcaldes elegirán un diputado.

El presidente de la Diputación podrá ser

elegido por los individuos que compongan la Corporación, ó podrá ser designado por nombramiento de la Corona.

Desea también el Sr. Uga te que los Municipios estén agremiados.

Según el censo de población, de las provincias hoy existentes se formarán cinco, seis, ocho ó diez agremiaciones, entrando en cada una de ellas diversos Ayuntamientos.

Como se ve, la reforma se inspira en sentido marcadamente centralizador.

NOTICIAS

A las 22 de anteayer, en el pueblo de San Cebrían de Campos, tuvieron una reyerta varios mozos del mismo, resultando con heridas contundentes, los jóvenes Gabino Amor, Florencio Gaite y Gerardo Muñoz, siendo detenidos, como autores, por la guardia civil y puestos á disposición del señor juez municipal, Antonio Amor Martínez y Germán Amor Gallinas.

Por terminación del contrato, el Ayuntamiento de Cevico de la Torre, anuncia vacante las dos plazas de médicos titulares, dotadas cada una con el haber anual de 375 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres y de más obligaciones que á los titulares les están señaladas por el reglamento.

También por igual causa lo está la de farmacéutico de Beneficencia, con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de medicamentos á 100 familias.

El plazo para solicitarlas es el de 30 días.

Tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos del actual año los Ayuntamientos de Perales y Villaprovedo, y el padrón de cédulas personales el de Tabanera de Cerrato.

Del pueblo de Arbejal ha desaparecido Zacarías Cabeza Martín, encargado de la custodia del ganado, habiéndose llevado consigo una burra, ordenándose su detención por las autoridades.

Por el Sr. Gobernador, se recomienda la busca y captura de los sujetos y objetos robados en la casa de D. Francisco Sainz Trápaga, vecino de Santander.

Se encuentra entre nosotros el Sr. Conde de Orgaz, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

La Comisión provincial en su última sesión, ha acordado conceder pensión de lactancia á Isidoro Gómez Hontiyuelo, vecino de Cisneros.

Por este Gobierno, se remiten hoy autorizados los presupuestos carcelarios de Carrión de los Condes, Baitánas y Frechilla.

Asociación de la Caridad

Suscripción por una sola vez en el presente año, para el sostenimiento de la Cocina Económica, socorro de los obreros impedidos ó muy cargados de familia, viudas y ancianos desvalidos.

Lista de los señores donantes

Nombre	Pesetas
Ilmo. señor Obispo.	150
D. José Luis Mier.	60
Sres. Rector y Catedráticos del Seminario.	60
D. Nazario Pérez Juárez.	40
» Manuel Rivera.	40
» Manuel Polo.	40
» Narciso Rodríguez Lagunilla.	40
» Isidoro Fuentes.	25

Los Boletines de suscripción se recogen por los agentes esta semana; el que guste puede entregar la cuota directamente en la casa del tesorero de la Asociación Comercio de D. Manuel Polo.

(Se continuará.)

Minas.

Por D. Rafael Peña Gutiérrez, vecino de esta capital, se ha presentado en este Gobierno de provincia, solicitud de registro de doce pertenencias para la mina de hulla, titulada *Sofía*, sita en término de Redondo.

También por D. Juan Gomez San Miguel, se ha presentado otra solicitud para 16 pertenencias de la mina de hulla denominada *Enviada*, sita en término de Velilla de Guardo.

D. Isidoro Díez y Rivero, ha presentado igualmente otra solicitud para 48 pertenencias de la mina de hulla, titulada *Brijida*, sita en término de Redondo.

D. Balbino Gutiérrez Alvarez, ha solicitado también el registro de 25 pertenencias para la mina de hierro titulada *María* sita en término de Frontada.

El excelentísimo Sr. Barón de Sangarrén, ha solicitado registro para 100 pertenencias para la mina de hulla titulada *Sangarren*, sita en término de Valoria de Aguilar.

Y, por último, D. Francisco de Celis, ha presentado solicitud de registro de 12 pertenencias para la mina de carbón titulada *Angelita*, sita en término de Barruelo de Santullán.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Simona Conejo Bada, casada, de 61 años, Mayor pral, 119.—Estanislao Sáez Díez, casado, de 55 años, Hospital.—Sabina Ruiz Martínez, de 2 meses, Orilla del Río, 10.—Feiisa Antolin, de 5 días, Casa Maternidad.—Jacinto Balbás Aparicio, casado, de 43 años, Estrada, 42.—Juan García Olalla, de 54 años, Carnicerías, 5.

Nacimientos.—Carmelo Gaona Pastor, hijo de Alfonso y Antonia, Marqués de Albaida, 11.—Candelas Iglesias Jiménez, hija de Juan Antonio y Concepción, Extramuros de Mercado, 14.—Hipólito Maestro Requena, hijo de Pedro y Petra, Parra, 22.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor monsieur Black, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar á la morada del enfermo encontró que éste era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aún para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsoladora familia, como un Ángel del Señor, y les dijo que: «Sabía la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga para quedar á flote echaría mano á un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*: verdad es que para ella no tenía valor alguno,

ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas después y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos.



LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5.—Los precios que han regido hoy son como siguen: Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras. Cebada de 26 á 27 reales id. Tendencia á la baja

Amusco, 3.—En el mercado de este día, se han cotizado los cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo á 46 reales las 92 libras; centeno á 35 la fanega; cebada á 25; avena á 17; garbanzos á 120; yeros á 36.

Harina de primera á 17 reales arropa; idem de segunda á 16; idem de tercera á 15; harinilla á 20 la fanega; cabezuela á 17; salvadillo á 12.

Patatas, á 6 reales arropa. Vino tinto á 7 reales cántara.

Astudillo, 3.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha son los siguientes:

Entraron 146 fanegas de trigo, que se vendieron á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 11; avena, á 21; alubias, á 71; yeros á 45. Harina de primera, á 18 reales arropa; idem de segunda, á 17; idem de tercera, á 16. Salvadillo á 12 re. fanega. Patatas, á 4 rs. arropa. Vino tinto, á 6 1/2 reales cántara.

El mercado bastante animado y los precios firmes.

Valladolid, 4.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 45'50 á 48'75 á reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

Riesece, 4.—Al detall se han presentado á la venta en este mercado 400 fanegas trigo habiéndose pagado las 92 libras á 46'50 reales.

También se han vendido 600 fanegas puestas sobre vagón en esta estación.

En partidas se hicieron las ofertas á 47'25 y no pagaron más que á 46'75.

Sostenida la tendencia del mercado.

Medina, 3.—En el mercado semanal celebrado en este día las entradas de cereales y precios á que se cotizaron, son como sigue.

Trigo 1500 fanegas de 48 á 48'25 reales las 94 libras; centeno 60 de 34 á 34'50 la fanega; cebada 400 de 29 á 30 y algarrobas 500 de 33 á 34.

Tendencia sostenida.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Silvano y Amando obispos y Santa Dorotea.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

En el Círculo Mercantil

MADRID 5 (9'40)

Ya de madrugada terminó la Junta general celebrada en el Círculo Mercantil de esta Corte, que estuvo concurridísima, discutiéndose varias proposiciones de actualidad, entre otras la referente al descanso dominical, la que da lugar á los tristes sucesos que vienen ocurriendo con los tranvías eléctricos, la de oponerse á la avalancha de asociaciones religiosas que amenazan invadir á España y, por último, la de que se corrijan los abusos que comete el Banco.

La cuestión religiosa

MADRID 5 (10'30)

Los telegramas de París participan que en la sesión celebrada ayer en aquella Cámara, quedó aprobada por 292 votos contra 237 la enmienda sobre libertad de asociaciones en Francia; pero con excepción de las religiosas que no estén previamente autorizadas.

La huelga de Gijón

MADRID 5 (13)

El gobernador militar de Oviedo telegrafía al Sr. Ugarte, participándole haber producido buen efecto la declaración del estado de guerra en Gijón.

La citada autoridad militar anuncia que han sido cerrados todos los círculos

y sociedades de resistencia de patronos y obreros.

Añade el telegrama que adopta todo género de medidas, á fin de prevenir cualquiera alteración en el orden y que puedan cometerse ataques contra la propiedad.

Firma

MADRID 5 (13'40)

El ministro de la Gobernación á quien correspondía despachar hoy con S. M., ha puesto á la firma el decreto restableciendo las garantías constitucionales en las provincias de Alava y Baleares, durante el periodo de las elecciones de senadores anunciadas, y otro concediendo honores.

El Sr. Allendesalazar, llevó también á la sanción regia varios decretos, concediendo créditos extraordinarios para el pago de haberes á los telegrafistas de Ultramar y el de nombramiento de nuevo personal de Sanidad marítima.

Del Transvaal

MADRID 5 (14'15)

Despachos de Londres dan cuenta que los ingleses que se fortificaron en el Cabo abrigan temores de que sean asaltados por los boers, que se hallan á la vista del puerto de Elizabeth.

El hambre en China

En Pekín empieza á sentirse el hambre en las personas extrañas que allí han llegado.

En la provincia de Shangai hay más de quince millones de hambrientos, lo que ha originado que se desarrolle la antropofagia.

La peste bubónica

Las noticias de California anuncian que se ha presentado con gran fuerza la peste bubónica, siendo el barrio más castigado el que habitan los chinos.

Hotel Samaría

El dueño de este acreditado Hotel pone en conocimiento del público que con esta fecha, ha establecido un nuevo servicio de carruajes á la estación del ferrocarril.

Los avisos al Hotel Samaría. Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleín de «El Diario Palentino» 464

LA FAMILIA ERRANTE

La emoción les había embargado la voz mientras que el rey se presentó con su tranquilidad habitual para ordenar la partida.

IV.

Trágico fin del rey don Pedro

Beltrán Duguesclín y sus amigos hallábanse reunidos en la tienda del primero, esperando la llegada del rey y de los suyos. Habían tomado las disposiciones más convenientes para disipar las sospechas del rey. Desde la tienda hasta el punto más avanzado de la línea que habían formado los sitiadores, se hallaban apostados porción de aventureros, ocultos entre los parapetos que se habían levantado días antes para proteger la venida de don Pedro, según se

había dicho á Men Rodríguez; pero no tenían otro objeto que hacer estéril su fuga del campo enemigo, en el caso de que quisiera emprenderla después de pisar su recinto.

Los centinelas tenían orden de dejarle libre el paso con sus amigos, y de acompañarle de retén en retén hasta su llegada á la tienda de Duguesclín. Este, que ya había conferenciado con el conde don Enrique, y que había comunicado las últimas órdenes á sus amigos, paseábase en su tienda ya impaciente por la tardanza del fugitivo.

Oliverio de Mauny, que era el encargado de apoderarse de los que acompañaban á don Pedro, había colocado algunos bancos en la tienda formando un semicírculo, y dejando á su espalda el espacio suficiente para que pudieran colocarse sus aventureros. El plan que había concebido era muy sencillo. Al penetrar don Pedro en la tienda con sus amigos, Duguesclín les haría tomar asiento para arreglar las últimas capitulaciones. Los aventureros se colocarían á la espalda de aquellos para poder sorprenderlos antes de que pudieran levantarse de su asiento. Cuerdas para aprisionarlos y mordazas para hacerlos callar, eran las únicas armas de que iban á disponer, en la seguridad de que á ninguno darían tiempo para ponerse en pie.

Don Enrique, oculto en el interior de la tienda de Duguesclín, saldría en el momento que don Pedro y los suyos hubiesen tomado asiento.

Habían acordado al principio que al llegar al primer punto avanzado el rey con su comitiva, se les diese el alto y se les aprisionase en seguida; pero Duguesclín, que había recibido ya 100.000 doblas, y que esperaba igual suma del rey, se opuso manifestando que este al fin y al cabo dejaría aquella noche de inquietarles, y que deseaba sacar de él y de sus amigos todo el partido posible. El plan se hallaba, pues, combinado con la mejor astucia, sin que la sagacidad de Men Rodríguez pudiera sospechar un solo instante que se tendía un lazo. El noble caballero no podía concebir tamaña infamia en un guerrero que era reputado por el héroe del siglo, y cuya fama proclamaban todos los juglares de Europa.

—Si habrán desistido! decía Duguesclín midiendo la estancia con sus pasos. Son ya las doce y aún no han llegado á la línea. ¿Por qué esta tardanza?

—Sin duda, dijo Oliverio, han tenido que llenar sus bolsas para pagar el rescate; y como entre la comitiva hay muchos que no poseen un seseno, se habrán visto obligados á apelar á los demás, y en estos arre-

glos se les habrá pasado la hora. Además, nuestro amo fué ya muy tarde.

—No importa; el afán de la evasión debió hacerlos más diligentes.

—Escuchad, dijo uno de los aventureros, siento ruido en la calle.

—Ellos son!

En efecto, un ruido de pasos de muchos caballos caminando al trote, se sintió á lo lejos, anunciando su proximidad al campamento.

—Cada uno en su puesto, dijo Oliverio á sus compañeros.

Estos, sin respirar apenas, se fueron colocando detrás de los bancos.

Beltrán Duguesclín, así que oyó á la puerta el murmullo de los que acababan de detenerse; salió al umbral para recibirlos. Don Pedro, embozado en una larga capa, fué el primero que apareció, dándose á conocer sin descubrir su rostro, por el ruido de sus canillas al andar.

—Aunque el que fia de enemigo, siempre debe recelar, dijo don Pedro, aquí me teneis tan tranquilo como si me hallase bajo el techo de la más sincera hospitalidad

—Entrad, señor, y descansad.

Don Pedro dió algunos pasos y dirigió su vista centelleante alrededor. La estancia estaba casi á oscuras. Sólo una pequeña lámpara colgada en el techo, despedía una

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos vidados a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, en hay comparación en calidad y precio, la de Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia.

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SEDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

EMULSION DONCEL Con hipofosfitos de cal y de sosa y 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao. Frasco de 250 gramos, 2 pesetas.

Aguilar de Campoo
PALENCIA

Instalaciones eléctricas

de todas clases con aparatos de las mejores fábricas

Timbres eléctricos, ítem de alarma para puertas, arcaas y cajas de caudales. Tubos acústicos. Teléfonos domésticos. Para-rayos, Líneas y estaciones telefónicas y telegráficas.

Los trabajos serán dirigidos ó ejecutados por los oficiales de Teógrafos Sres. González y Alcolado, garantizando el buen servicio.

Dirigirse Mayor pral., 107 tienda, ó Zapata 15, pral.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Mariano Gonzalez, calle de Estra la número 41

Colocación

La desea una viuda de 38 años, con buenas referencias.

Dirigirse calle del Arbol del Paraíso, número 12.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Pablo Trancho, en Becerril de Campos.

Parador de las Maravillas

Calle de San Juan, número 7

Su nuevo dueño, Zoilo Ibañez, pone en conocimiento del público, haberse hecho cargo del mismo, en el cual ha introducido grandes mejoras, en beneficio de los señores viajeros, á la par que economía y comodidad.

Lecciones

Una profesora desea dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa, Mayor pral., 120 entresuelo, ó pasar á domicilio de aquellas señoritas que lo deseen.

Tejar

Se arrienda uno, en la Dehesa de Valle del Omo, término municipal de Santervás de la Vega.

Para tratar con don Filiberto de Prado, Plaza de la Catedral, núm. 18, Palencia.

Colocación

La desea un joven de 14 años, con buenas referencias, bien para una tienda de ultramarinos ó otra clase de comercio.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Traspaso

Se hace en ventajosas condiciones, por tener que dedicarse su dueño á otros asuntos, de la antigua y acreditada fábrica de jabón, titulada «San Miguel» sita en esta capital, calle Mayor antigua, número 146.

Del precio, condiciones y demás antecedentes que se deseen conocer, dirigirse á su dueño, don Luis López Llamas, en dicha fábrica.

Sirvienta

De 50 años, se ofrece para servir á un señor ó señora sola; dirigirse á la confitería de D. Angel Borge.

Cuadra

Se arrienda una, capaz para dos ganados. Dirigirse á la imprenta de este periódico.